



Unidad interautonómica de atención especializada para mujeres adictas sin hogar con patología dual y/o víctimas de violencia de género

En qué consiste

El principal objetivo de este dispositivo es el de ofrecer alojamiento de forma temporal a mujeres sin hogar, altamente vulnerables, con problemas de salud mental y/o adicciones y víctimas de violencia de género, no limitándose la oferta al mero hospedaje, sino que va acompañada de una serie de actividades y medidas socioterapéuticas que sirvan para la recuperación y crecimiento individual de las residentes.

Para ello se han habilitado 8 plazas en el centro terapéutico residencial de Vañes (Palencia) y 12 plazas en el centro residencial femenino de Oviedo.

Contexto

En líneas generales, existen cuatro factores que pueden conducir a las mujeres a una situación de sinhogarismo: la violencia de género, las adicciones, los problemas de salud mental y la vulnerabilidad económica. Los desarrollamos sucintamente a continuación.

- Hay un estrecho vínculo entre sinhogarismo y violencia (hasta un 70% de las mujeres en situación de sinhogarismo ha sufrido violencia de género). Uno de los mayores peligros al que se expone una mujer sin hogar son las agresiones o la violencia sexual, secundaria a relaciones con hombres que les hagan sentirse menos desprotegidas, generando no obstante con ello una situación de dependencia y en ocasiones de maltrato.
- También resulta frecuente que las personas sin hogar recurran a las drogas para hacer frente a su situación y encontrar un alivio temporal al malestar que la misma les genera. Según algunas investigaciones, en torno al 30-35% de las personas sin hogar son dependientes del alcohol y entre el 20% y el 30% tienen problemas de consumo de otras drogas
- Diversos estudios en España sobre la salud mental del colectivo de personas sin hogar sitúan la tasa de esquizofrenia de las mismas entre un 4% y un 13% y la de depresión mayor entre un 2% y un 20%. A estas prevalencias hay que añadir el gran número de personas de este colectivo que sufren una patología dual, es decir, aúnan las condiciones de adicción y de enfermedad mental, con las graves consecuencias que acompañan a estas patologías.

- La mayoría de las personas en situación de sinhogarismo no tienen trabajo y además encuentran enormes dificultades para poder acceder a puestos laborales ya que, sin un lugar donde vivir, resulta muy complicado mantener una higiene personal y una rutina horaria adecuados.

Fundamentos del dispositivo

Las cuestiones descritas previamente justifican que el presente proyecto - que prioriza la estabilidad habitacional de las mujeres sin hogar – no olvide el hecho de que, aun teniendo cubiertas sus necesidades básicas de alojamiento, este colectivo posee una serie de particularidades y encuentra multitud de problemas y dificultades en otros ámbitos del día a día.

Debido a ello, resulta patente la necesidad de un recurso que, además de velar por la integridad física de las usuarias les ayude a abandonar el consumo de drogas, a abordar la patología psiquiátrica presente en la mayoría de ellas, a conseguir una estabilidad anímica y emocional suficiente y a escapar del círculo infausto de la violencia de género en la que se encuentran sumergidas, combinando un espacio físico donde vivir dignamente con la confección de itinerarios flexibles e individualizados que permitan abordar cada una de las problemáticas concomitantes y poder así recuperar tanto la autonomía personal como los vínculos sociales necesarios para una mejor reincorporación familiar (si fuese factible), social y laboral.

Características de la Unidad

Se habilita espacio físico propio y acogedor que proporcione alojamiento temporal a mujeres adictas sin hogar, con patología dual y/o víctimas de violencia de género, facilitando con ello no solamente hospedaje y manutención sino también un trabajo directo con las usuarias enfocado a prevenir dinámicas de deterioro de manera que no solo sea un recurso habitacional sino que sirva de factor de protección por los motivos que se detallan a continuación:

- Facilita el acceso de estas mujeres a un espacio donde sentirse protegidas, cubriendo las necesidades básicas de alojamiento, manutención y seguridad y proporcionando un soporte clave para la creación de un proyecto de vida personal, familiar, social y relacional.
- Permite establecer programas socioeducativos que eviten la cronificación de la situación de calle que, a su vez, agrave la situación de deterioro psicofísico.
- Promueve la mejora integral y posibilita, gracias a la ganancia de habilidades, generar nuevas oportunidades para estas mujeres, que por diversas circunstancias se encuentran en una situación de exclusión social y residencial.
- Incidir en la medida de lo posible en el bienestar de las mujeres en su globalidad (adicción, maltrato, violencia de género), teniendo como finalidad última una mejora significativa de la calidad de vida de las mismas.
- Contribuye al mantenimiento de la abstinencia de sustancias, con especial énfasis en la prevención de recaídas, al valerse del alejamiento de las conductas, situaciones, ambientes y relaciones que acompañan a estas adicciones para intervenir sobre ellas.
- Crea un espacio de convivencia que facilita las relaciones interpersonales y los procesos de participación, estableciendo y potenciando vínculos saludables de comunicación e interacción.
- Mejora la capacidad de afrontamiento de situaciones mediante un entrenamiento psicosocial y la mejora de la autonomía, de la autoestima y de la competencia relacional mediante el fortalecimiento de las aptitudes de las usuarias en su interacción con el medio.
- Promueve la reincorporación familiar, social y laboral mediante itinerarios personalizados que potencian las habilidades y competencias necesarias para que estas mujeres establezcan relaciones personales y sociales satisfactorias.

Infraestructura

Disponemos de 10 habitaciones, seis en el centro residencial de Oviedo y cuatro en el centro residencial de Vañes (Palencia) con remodelación de las instalaciones y mejoras de la eficiencia energética de ambos centros.

Servicios que brinda

Además del alojamiento, la manutención, facilitación de objetos de aseo y alimentación equilibrada y la oferta de servicios comunes básicos, el dispositivo pone a disposición de las residentes un repertorio de actividades dirigidas a neutralizar las insuficiencias y hándicaps antes descritos.

Al respecto se les brinda socioterapia, actividades de fomento de la autoestima y autoafirmación, habilidades sociorrelacionales, programa sociocultural y lúdico y asesoramiento técnico básico (biopsicosocial).

Formas de acceder

A través de derivación desde los servicios específicos de Primer, Segundo y Tercer Nivel del Área de Salud Mental y de Asistencia e Integración Social de todas las CCAA de España, con predominio de las CCAA de Asturias y Castilla y León y también mediante acceso directo de las usuarias.

Seguimiento

Se realizarán entrevistas telefónicas (si es posible) de seguimiento a los 6-12-24 meses tras el alta.

Contacto

Página web:

www.fispiral.com/unidad-interautonomica-mujeres-adictas

Correo electrónico: info@fispiral.com

Teléfonos: 915 000 050

985 111 111

Los puntos de vista y las opiniones expresadas en estos materiales pertenecen únicamente a los autores y no reflejan necesariamente los de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la Unión Europea o la Comisión Europea